



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

MEMORIA DOCUMENTAL

**MEMORIA DOCUMENTAL CIIMMATH
CREACIÓN Y DESARROLLO DEL
LABORATORIO DE INNOVACIÓN
“CIIMMATH” CENTRO DE INNOVACIÓN
ITALO-MEXICANO EN MANUFACTURA DE
ALTA TECNOLOGÍA-HIDALGO”**

**DELEGACIÓN FEDERAL EN
HIDALGO**

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA



Vivir Mejor

MEMORIA DOCUMENTAL

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012

Presentación

Ante los vertiginosos cambios provocados por la globalización de los mercados y los avances científicos y tecnológicos, en los últimos años se presenta un marcado interés por la calidad en diversos sectores económicos, pues ésta se visualiza como la acción que puede contribuir a solucionar numerosos problemas, que tienen que ver con el desarrollo social, económico, político y cultural de los países, lo cual marca un escenario diferente para los nuevos sistemas de tecnología en todo el mundo ya que la productividad y competitividad de los países descansa en gran medida en lo que las empresas pueden lograr crear.

Para dar respuesta al planteamiento anterior surgen un par de proyectos innovadores coordinados con diferentes entidades públicas y el sector privado que consisten en la "Creación y Desarrollo del Laboratorio de Innovación "CIIMMATH" Centro de Innovación Italo-Mexicano en Manufactura de Alta Tecnología-Hidalgo" cuyo objetivo es promover a través del fortalecimiento en la infraestructura y equipamiento del CIIMMATH al parque industrial de Cd. Sahagún, como un parque científico y tecnológico, en donde se combinará el suelo industrial, el desarrollo tecnológico y la docencia para la transferencia de conocimiento y aplicación de alta tecnología en la industria metal-mecánica; acercando la innovación y el desarrollo tecnológico a las MIPYMES Hidalguenses.

Dicho proyecto con vigencia de 11/01/2007 a 31/08/2008, siendo participantes el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Secretaría de Economía y el Centro de Innovación Italo Mexicano en Manufactura de Alta Tecnología-Hidalgo A.C.

Como parte de la finalidad del proyecto, se tiene estimado ofrecer a las empresas diseño y desarrollo de prototipos, dispositivos y lotes de proceso de partes y ensambles de placa de acero al carbón, inoxidable y aluminio, en sectores como el Ferroviario, Autotransporte, Aeronáutico, Metalmeccánico y Fundición.

En congruencia con las iniciativas del Gobierno Federal de promover las estrategias del Buen Gobierno, como parte del compromiso del Gobierno Estatal en la generación y aplicación del conocimiento, el gobernador del Estado de Hidalgo realizó viajes estratégicos a Italia donde se han logrado realizar los convenios que hoy conforman este centro de modelo autosustentable.

El CIIMMATH se coloca como referente de vinculación, principalmente por su modelo de Red Internacional-Estatal, que promueve la participación e interacción de entidades gubernamentales, académicas, empresas tractoras en Hidalgo y

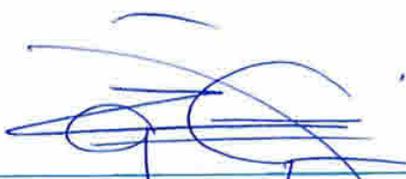
Presentación

asociaciones nacionales e internacionales, siendo un eje rector de la reactivación de Ciudad Sahagún.

Hidalgo cuenta con rumbo claro y proyecto definido, pero sobre todo con los recursos necesarios y capacidades elementales para poder ser un eje de crecimiento económico para el país.

Con el objeto de ofrecer una mejor atención y un servicio especializado a los empresarios mexicanos, la Secretaría de Economía cuenta con 51 oficinas en el interior de la República. Estas oficinas brindan servicios de información y recepción de trámites de las cuales 50 cuentan con la Certificación Internacional de Calidad ISO-9002 en servicios al público.

Desde el proceso de apertura del proyecto, la Delegación de Hidalgo participó de manera comprometida por la exitosa realización del mismo, agilizando los trámites correspondientes durante todo el proceso de gestión, realizando análisis y asesorías a través de subcomités que fueron los órganos competentes para la ejecución del proyecto, para posteriormente dar control y seguimiento de los recursos utilizados por el Gobierno Federal y la correcta aplicación de los mismos.



CORNELIO GARCÍA VILLANUEVA
DELEGADO FEDERAL EN HIDALGO



Fundamento Legal y Objetivo de la Memoria Documental

- Reglas de Operación de Fondo Pyme 2006
- Manual de Procedimientos 2006
- Reglas de Operación Fondo Pyme 2007
- Manual de Procedimientos 2007
- Programa Sectorial de Economía 2007-2012
- Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012

REGLAS DEL FONDO PYME.

Las reglas fundamentales del Fondo PYME en las que se basa este proyecto son las siguientes:

- Promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de apoyos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad, y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Contribuir a la conservación y generación de empleos formales, promover el desarrollo económico regional y sectorial.
- El Fondo PYME tiene carácter y presencia nacional y su población objetivo son los emprendedores y las MIPYMES o grupos de ellas que pretendan obtener apoyos.
- Los proyectos serán elegidos por un Consejo Directivo, que establecerá los procedimientos de evaluación, y en su caso, aprobará apoyos a los proyectos que cumplan con lo estipulado.
- Los apoyos del Fondo PYME están integrados por subsidios previstos en el presupuesto de Egresos de la Federación, y serán otorgados conforme a las Reglas de Operación del Fondo PYME

Fundamento Legal y Objetivo de la Memoria Documental

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:

Todos los proyectos que se han presentado ante la Secretaría de Economía ante el Fondo PYME, han pasado por siete etapas para el estudio, creación y otorgamiento de créditos y aplicación de proyectos.

Las etapas son las siguientes y son las que marca el manual de procedimientos del Fondo PYME.

- Formulación de la cédula de apoyo para solicitar los apoyos del fondo PYME
- Evaluación de los proyectos presentados a través de las cédulas de apoyo del fondo PYME
- Aprobación o rechazo de los proyectos por parte del Consejo Directivo del Fondo PYME.
- Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de los apoyos del fondo PYME.
- Otorgamiento de los apoyos del fondo PYME.
- Supervisión, verificación y seguimiento de los proyectos apoyados por el Fondo PYME.
- Reintegro del Fondo PYME.

A través de estos procedimientos se otorga el mejor servicio, estructurado, y capaz de ayudar así a más empresarios Hidalguenses.

Antecedentes

El Gobierno del Estado como objetivo estratégico de mejorar la economía de los hidalguenses consideró y fomentó el crecimiento de industrias en la región de Cd. Sahagún lo que le permitió la oportunidad de atraer inversiones extranjeras a la nación, esto con el fin de fomentar el empleo y ser un punto clave para la economía, no solo de la Entidad Federativa, sino del país.

Hidalgo cuenta con diferentes sectores de actividad económica que le dan oportunidad para tener un sano crecimiento y por ello se dio continuidad al desarrollo de las áreas estratégicas de ciencia y tecnología como la metal-mecánica, la mecatrónica y las tecnologías de la información, para su aplicación práctica en las empresas.

Cabe destacar que el presupuesto asignado a la ciencia, tecnología e innovación, se ha incrementado, lo que funge como pauta para poder impulsar el proyecto.

Un ejemplo de lo anterior es la asociación "CIIMMATH" (Centro de Innovación Italo-Mexicano en Manufactura de Alta Tecnología-Hidalgo) que promueve a nivel estatal, regional, nacional e internacional la creación de Laboratorios y Centros de Innovación, que contengan Células de Procesamiento, Manufactura con equipos de Alta Tecnología y Unidades de Formación en Desarrollo Tecnológico.

En favor de la aplicación de nuevas tecnologías para la generación de oportunidades de negocio con responsabilidad social y ambiental en Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas de los diferentes sectores Industriales a nivel Estatal, Regional y Nacional.

El CIIMMATH se coloca como referente de vinculación, principalmente por su modelo de Red Internacional-Estatal, que promueve la participación e interacción de entidades gubernamentales, académicas, empresariales y asociaciones nacionales e internacionales.

En este aspecto, el CIIMMATH (Centro de Innovación Italo-Mexicano en Manufactura de Alta Tecnología Hidalgo), ha jugado un papel importante al incorporar alta tecnología internacional en los procesos de producción.

El Estado de Hidalgo ha vivido en los últimos años un proceso acelerado y exitoso de industrialización, lo que ha permitido a los inversionistas nacionales y extranjeros, orientar sus negocios ágilmente a los mercados internos e internacionales.

Antecedentes

La Secretaría de Economía a través de la delegación en Hidalgo fungió como un observador y analista del proyecto ejecutado, además, supervisó lo sucedido una vez finalizado el proyecto.

El papel de la Secretaría se consolidó en promover las acciones que Gobierno Federal otorga a la ciudadanía para tener un crecimiento y desarrollo saludable, con un énfasis en orientar y coordinar los recursos de la manera más efectiva posible, se realizaron subcomités con la participación de las autoridades locales para determinar, aprobar el proyecto y normar las políticas aplicables al mismo.

Los programas que tiene preparada la Secretaría fueron el fundamento para la ejecución de este proyecto, como el "Programa de Parques Industriales", "Programa para la creación de empleos en zonas marginales", entre otros.

Además el Plan Nacional de Desarrollo fue la iniciativa para mejorar la industria a nivel nacional y por ello, los proyectos que aportarán a este objetivo, fueron impulsados por las dependencias competentes.

Cuando el Gobierno Federal presentó el Plan Nacional de Desarrollo en el eje 2 del mismo que se tituló "Economía competitiva y generadora de empleos" hizo hincapié en varios puntos que desarrollarían el objetivo que se menciona para efectos de vinculación del proyecto con el PND 2007-2012 que se describen los a continuación:

Dentro de los objetivos que marcan el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012¹ en el apartado 2 "Economía competitiva y generadora de empleos, Economía y Finanzas públicas" están varios subíndices que explican el fundamento básico del proyecto presentado y la relación con el mismo, se trata del 2.5 "Promoción de la productividad y la competitividad" que detalla lo siguiente:

"Una economía competitiva se caracteriza por altas tasas de crecimiento económico y de creación de empleos bien remunerados. Para que en los próximos años se incremente la competitividad del país, es necesario generar condiciones que aseguren un clima de negocios favorable y que permitan a los consumidores acceder a bienes y servicios bajo condiciones de mayor equidad.

Entre los principales factores que determinan la competitividad se encuentran la productividad de la mano de obra, que depende en buena medida de la tecnología empleada, la eficiencia de los mercados, del marco regulatorio, así como de la disponibilidad de una infraestructura moderna.

Antecedentes

Como punto de partida, debe señalarse que actualmente los costos para la operación de un negocio en el país son muy elevados. Por ejemplo, el estudio El Costo de Hacer Negocios en México 2007, elaborado por el Banco Mundial, señala que se requiere en promedio 36 días y nueve trámites para abrir una empresa en el país, principalmente notariales, de registro público y para la obtención de los permisos de los Gobiernos Municipales. En promedio, los costos de apertura representan cerca de 20% del PIB per cápita, lo cual contrasta, por ejemplo, con niveles de entre el 10 y el 13% en Brasil, a esto se le deben sumar los costos derivados de las deficiencias en la infraestructura logística y los costos elevados de diversos insumos.

Elevados costos para realizar transacciones, incertidumbres en los contratos y en los derechos de propiedad física e intelectual, problemas de seguridad pública, e infraestructura insuficiente son algunos de los elementos que perjudican a la competitividad en cualquier contexto, pero que se vuelven aún más restrictivos en un entorno global en el que otros países persiguen agendas activas de políticas públicas destinadas a aliviar todas estas trabas para la actividad productiva.

Por tanto, es necesario adoptar acciones enérgicas en la materia para asegurar que se aproveche el potencial del país en todos los ámbitos de la actividad económica".¹

Otro punto clave para el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 es el 2.6 "Pequeñas y Medianas Empresas" que detalla lo siguiente:

"A pesar de que se han conseguido avances importantes es necesario continuar con una política integral de apoyo para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs); con énfasis en las de menor tamaño, con el propósito de establecer las condiciones que contribuyan a su creación, desarrollo y consolidación.

Con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se estima que las MIPyMEs constituyen el 99% del total de unidades económicas del país, representan alrededor del 50% del PIB y contribuyen a generar más del 70% de los empleos en México. Dado lo anterior, es fundamental fortalecer a las

¹ .- Felipe Calderón Hinojosa. "Plan Nacional de Desarrollo", [en línea].

[04 de Agosto 2012] Disponible en Web:

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos.html>

Antecedentes

MIPyMEs como parte de la estrategia para aumentar los niveles de productividad del país y generar empleos.

Cabe hacer notar que, si bien los diferentes costos de hacer negocios afectan a todas las empresas, son particularmente onerosos para las micro, pequeñas y medianas empresas. Mientras que el mismo costo administrativo puede ser una proporción muy reducida de los ingresos de una empresa de gran envergadura, puede implicar que una cantidad elevada de las ventas de una pequeña empresa tenga que destinarse a cubrir costos de transacción.

La dimensión misma de las MIPyMEs lleva a que se presente una problemática similar con respecto a otros de los aspectos productivos mencionados en este documento. Al contar con una menor cantidad de colateral y tener un historial crediticio más limitado, es más difícil el acceso a financiamiento para las empresas de menor tamaño.

Problemas en infraestructura pueden ser resueltos directa o indirectamente por las empresas grandes mediante la reubicación territorial o la auto-provisión de algunos bienes y servicios, lo cual es permitido por su escala. Las MIPyMEs carecen de semejantes opciones. Asimismo, están sujetas a mayor riesgo, ya que su ámbito de acción predominantemente local implica que tienen una mayor sensibilidad a las condiciones en la región específica donde estén ubicadas.

Por tanto, si bien las diferentes estrategias que se describen en este documento tienen como objeto promover el crecimiento en todos los sectores y para todos los grupos productivos, su impacto será mayor sobre las empresas de menor tamaño. Sin embargo, dada la problemática particular del sector y su importancia en la actividad económica agregada y en la generación de empleos es necesario adoptar una agenda de política orientada especialmente al mismo².

Por último pero no menos importante en el proyecto aquí presentado, se encuentra un objetivo que centraliza el desarrollo de una región del Estado de Hidalgo, se trata del 2.9 "Desarrollo regional integral" que explica lo siguiente:

² Felipe Calderón Hinojosa. "Plan Nacional de Desarrollo", [en línea].

[04 de Agosto 2012] Disponible en Web:

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/pequenas-y-medianas-empresas.html>

Antecedentes

"El desarrollo de México no puede lograrse sin el progreso de cada una de sus regiones. Hoy en día, las desigualdades regionales de México hacen evidente que no todas las entidades y localidades se han beneficiado de la misma forma del proceso de inserción en los mercados internacionales ni de los profundos cambios que se han emprendido en México durante las últimas dos décadas. Por ello, se requiere de una estrategia regional que permita afrontar los retos de empleo y bienestar de su población a todo lo largo del territorio nacional. Para ello, deberá promoverse la competitividad en cada región atendiendo a la vocación de cada una de ellas para explotar su potencial y una estrategia de equidad para atenuar o eliminar progresivamente las disparidades en los indicadores de bienestar social.

El esfuerzo debe ser compartido, ya que el éxito de la estrategia de desarrollo regional requiere de acciones por parte del Gobierno Federal, así como de los Gobiernos de los Estados y los Municipios, alentando la formación de espacios que favorezcan la comunicación, la difusión, la innovación y las actividades productivas, creadoras de trabajo y de calidad de vida. No sólo es clave la relación del Gobierno Federal con los otros poderes de Gobierno, sino también la coordinación entre ellos para permitir un desarrollo que beneficie a todos.

En síntesis, el buen desempeño de las economías regionales dependerá, y éste es su desafío, de la buena marcha de un círculo virtuoso por el cual el Gobierno Federal y todos los niveles de gobierno que constituyen cada región puedan colaborar, de manera eficiente, en establecer condiciones conducentes a la mayor competitividad y desarrollo en todo el territorio nacional."³

³ .- Felipe Calderón Hinojosa, "Plan Nacional de Desarrollo", [en línea].

[04 de Agosto 2012] Disponible en Web:

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/desarrollo-regional-integral.html>

Marco Normativo

- Reglas de Operación de Fondo Pyme 2006
- Manual de Procedimientos 2006
- Reglas de Operación Fondo Pyme 2007
- Manual de Procedimientos 2007

Como se ha descrito en el presente documento anteriormente, la normatividad que maneja el Fondo PYME para el otorgamiento de créditos es muy clara, esta es con el objetivo de ayudar a mas personas emprendedoras a crear su micro, pequeña o mediana empresa, teniendo siempre en cuenta que se deben seguir lineamientos marcados en los manuales de procedimientos y en las Reglas de Operación del Fondo PYME, pasos a seguir y reglas que cumplir para un mejor y más ágil servicio que puede estar al alcance de todos los empresarios a crear una empresa o a darle una mayor inversión a una ya existente.

En las reglas de Operación se han marcado las pautas para que los encargados del Fondo PYME así como la sociedad conozcan las condiciones en las que se dará un crédito al ser otorgado, quienes evaluarán el proyecto y quienes podrán participar, en esta Representación Federal han sido tomadas muy en cuenta, ya que son tomadas como base al momento de un estudio de un proyecto de inversión, evaluados y aprobados para dar oportunidad a todo aquel que tenga una idea de negocio rentable y ayude a mejorar la economía del estado.

Los manuales de procedimientos son básicos para brindar un mejor servicio y que las actividades que se realizan se hagan de la mejor manera, con calidad y siguiendo siempre la estructura deseada que llevara a un mejor cumplimiento de cada fase del proceso de un otorgamiento de crédito.

Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

Plan Nacional de Desarrollo, Apartado 2 "Economía competitiva y generadora de empleos, Economía y Finanzas públicas", Subíndice 2.5 "Promoción de la productividad y la competitividad".

En este sentido, el proyecto descrito presenta la atención de empleos generados y conservados para hombres y mujeres de la siguiente manera:

Conservados: Mujeres -> 93 Hombres -> 479

Generados: Mujeres -> 2 Hombres -> 16

Una acción que cumple con parte de uno de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

La finalidad del proyecto ha sido mejorar la calidad competitiva del país con tecnología innovadora que permita recibir inversiones del extranjero, principalmente de Italia que fue el lazo con el que se realizó el programa, lo que permitió que la actividad económica de la región fuera más competitiva no solo para el Estado sino para toda la Federación.

Grandes empresas en el país ven la oportunidad de trabajar con el "Centro de Innovación Italo-Mexicano en Manufacturera de Alta Tecnología-Hidalgo" lo cual ayuda a mejorar la competitividad del país, pues se instalaron maquinarias de alta tecnología que permiten una mayor eficacia en la mano de obra empleada para la producción de bienes y servicios y por ende un mejor resultado en las operaciones.

Es en este punto en donde la Secretaría de economía funge como aliada del proyecto ya que se presento una oportunidad para poder dar mayor eficacia al resultado del mismo y apoyar el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, fue el aceleramiento que se tuvo para dar respuesta el proyecto lo que permitió que no sufriera de trámites burocráticos excesivos que cederían un aplazamiento para el desarrollo del mismo. Impulsando así el incremento en la rapidez del sistema de Gobierno para realizar programas y proyectos.

Para el apartado 2 "Economía competitiva y generadora de empleos, Economía y Finanzas públicas", Subíndice 2.6 "Pequeñas y Medianas Empresas"

Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

Por lo anterior el proyecto responde a las necesidades de promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs), pues favoreció al "Centro de Innovación Italo-Mexicano en Manufacturera de Alta Tecnología-Hidalgo" con apoyo de recursos federales que se destinaron para el equipamiento y mejora del mismo, de igual manera con gestión, innovación, y desarrollo tecnológico para el ente.

Con esta acción el Gobierno Federal incrementó gradualmente la escala de operación de la empresa con el fin de asegurar su rentabilidad y ser exitosa en su proceso de desarrollo, gracias al ajuste de programas actuales o ya existentes se permitió lograr un escalamiento de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado.

Para el apartado 2 "Economía competitiva y generadora de empleos, Economía y Finanzas públicas", Subíndice 2.9 "Desarrollo Regional Integral"

En respuesta al objetivo anterior, el Proyecto que se explica responde a esta necesidad de mejorar la competitividad de la región de Ciudad Sahagún en el Estado de Hidalgo pues con la implantación de maquinaria en tecnología de innovación, se permite a la región una expansión económica, principalmente con generadoras de empleo y oportunidades de crecimiento, lo que hace de Ciudad Sahagún una oportunidad para inversiones nacionales e internacionales.

El centro de Innovación Italo-Mexicano en Manufactura de Alta Tecnología-Hidalgo (CIIMMATH) nace en septiembre de 2006 para contribuir a reactivar las cadenas productivas de esta región del país.

La maquinaria y tecnología se han puesto a disposición de las empresas pequeñas de Hidalgo para reactivar las cadenas productivas de esta zona del país, la idea es reactivar a Ciudad Sahagún y convertirla-conforme a la tendencia mundial- en un parque, ya no industrial, sino científico y tecnológico, con una idea autosustentable y ecológica.

Vinculación del Programa, Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales o Especiales

Se trata de reactivar a la industria metal-mecánica nacional, no solo en Ciudad Sahagún, para poder retomar la posibilidad de que México se convierta nuevamente en productor de bienes de capital. La inventiva y la innovación mexicana son reconocidas en el mundo pero nos faltan elementos y equipamiento, además, el Centro cuenta con socios que provienen, en muchos casos, de pequeñas y medianas empresas (PyMES).

Síntesis Ejecutiva del Programa, Proyecto

El proyecto al que hace mención el presente documento está conformado por tres etapas que describen desde la ejecución del proyecto hasta el informe final del responsable de su realización, dichos episodios son los siguientes:

Primera Etapa 2006-2007: Proyecto de creación del "CIIMMATH" con apoyo del Fondo PYME

En el año 2006 el "Centro de Articulación Productiva y Desarrollo Tecnológico de la Industria Metal-Mecánica A.C." presentó al Subcomité Técnico Estatal del "Fondo Pyme" en el Estado de Hidalgo recursos para la ejecución del proyecto denominado: CREACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACION "CIIMMATH" CENTRO DE INNOVACIÓN ITALO-MEXICANO EN MANUFACTURA DE ALTA TECNOLOGÍA – HIDALGO descrito en la cédula de apoyo con número de folio F2006-1856.

El convenio de adhesión para el otorgamiento de los recursos a través del fondo PYME fue firmado en el mes de Junio del 2006, y se otorgó el depósito de los recursos Federales a finales del mes de Julio.

Desde antes de su concepción, se desarrollaron diversas actividades de vinculación y articulación para convocar los sectores Académico, Empresarial y Gubernamental de la región e Internacionales para integrar una Red de conocimiento enfocada en Metalmeccánica y Mecatrónica.

Una vez firmados los convenios respectivos, aprobada la ministración de recursos de las entidades involucradas y asignación de instalaciones, se inició su adecuación y adquisición de equipos de alta tecnología con fabricantes italianos afiliados a la UCIMU (Asociación de Fabricantes Italianos de Maquinas-Herramientas, Robots y Automatización) así como los primeros trabajos de diseño fabricación de prototipos y lotes de proceso con un esquema de "producción cooperada" que asegura la auto-sustentabilidad del CIIMMATH.

Aportación Federal	Aportación Estatal	Aportación Privada Italiana	Total Proyecto
\$ 4,500,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 6,110,502.00	\$ 14,610,502.00

Síntesis Ejecutiva del Programa, Proyecto

Con esta etapa la Secretaría de Economía tiene la posibilidad de participar firmando el convenio que no solo agilizará los trámites correspondientes, si no que dará la oportunidad al proyecto de recibir recursos de la Federación.

Segunda Etapa 2007-2008: Con apoyo del Fondo PYME, FP2007-1296 "Desarrollo a través del CIIMMATH del Parque Industrial de Ciudad Sahagún como un Parque Científico y Tecnológico".

Como parte de las actividades de vinculación y formación se realizaron diversos foros tecnológicos y de desarrollo de proveedores en la región, así como misiones empresariales y tecnológicas para promover la atracción de inversiones y futura apropiación de tecnología por empresas mexicanas.

Se continuó con la adquisición de equipo de alta tecnología y con la capacitación en empresas italianas de becarios del CIIMMATH egresados de Universidades del Estado de Hidalgo, para que realicen a su retorno cursos de capacitación en la programación y uso de equipos.

Aportación Federal	Aportación Estatal	Aportación Privada Italiana	Total Proyecto
\$ 5,000,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,840,000.00	\$ 8,340,000.00

En la segunda etapa el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía Delegación Hidalgo da el seguimiento correspondiente al proyecto aportando más capital a la inversión, ahora para la capacitación de los Hidalguenses en cuanto a la tecnología con la que se planea desarrollar este proyecto.

Tercera etapa 2008-2009: Evaluación y Control

Se estará promoviendo en Milán Italia, aportación del Ministerio de Economía Italiano a través del Instituto Italiano para el Comercio Exterior y asistencia técnica de AMAFOND que es la Asociación de Fabricantes Italianos de Equipos para la Fundación, además aportación económica de las empresas del CIIMMATH y del Gobierno del Estado, en especie.

Acciones Realizadas

Para poder llevar a cabo este proyecto se dio inicio a la creación del Centro del Laboratorio con un costo total de \$ 8, 340,000.00 del Gobierno Estatal y Federal, en este punto entra la Secretaría de Economía en Hidalgo, quien dio seguimiento al proyecto desde la agilización de los trámites y la resolución de casos a través del Fondo PyME, el cual a través de su Consejo Directivo dio el visto bueno.

Durante esta etapa de creación el Fondo PyME otorgó recursos y apoyo en asesorías para verificar que el proyecto iniciara satisfactoriamente, cumpliendo con los requisitos que exigen las normas de funcionamiento que rigen dicho Fondo.

Poco menos de dos años fue el tiempo en que se llevó a cabo, durante este tiempo la Secretaría de Economía realizó diversas actividades a través del Fondo PyME en apoyo a la creación del Centro Italo-Mexicano, tales como estudio de búsqueda de factibilidad, análisis para la compra de los mejores materiales y maquinaria, búsqueda de fondos económicos, capacitación, desarrollo de los prototipos a utilizar, así como las reuniones correspondientes con los funcionarios del Instituto Italiano para dar seguimiento, entrega de fondos y vigilancia en su aplicación, entre muchas otras acciones que sitúan la participación de la Secretaría de Economía como pilar fundamental para el éxito de este proyecto.

En la siguiente tabla se muestra el presupuesto y calendario de gasto autorizado:



Acciones Realizadas

SE	GE	SP	TOTAL PROYECTO
\$5,000,000.00	\$1,500,000.00	\$1,840,000.00	\$8,340,000.00

DICIEMBRE

Fecha Factura	Descripción	Factura	SE	GE	SP	Monto Factura
27-dic-07	EXTENSIÓN DE GRUA DE 10 + 10 TONELADAS	O188	\$0.00	\$1,265,000.00	\$0.00	\$1,265,000.00
27-dic-07	DOBLADORA (PRESS BRAKE) CNC (TIPO DE CAMBIO 10.95)	P.I. N° 07-20	\$0.00	\$235,000.00	\$127,445.00	\$362,445.00
SUBTOTALES			\$0.00	\$1,500,000.00	\$127,445.00	\$1,627,445.00

FEBRERO

Fecha Factura	Descripción	Factura	SE	GE	SP	Monto Factura
19-feb-08	INSTALACION DE DOBLADORA DE CORTINA CNC	O209	\$222,445.00	\$0.00	\$12,555.00	\$235,000.00
19-feb-08	DOBLADORA (PRESS BRAKE) CNC (TIPO DE CAMBIO 10.78)	P.I. N° 08-08	\$1,544,774.00	\$0.00	\$0.00	\$1,544,774.00
22-ene-08	DOBLADORA (PRESS BRAKE) CNC (TIPO DE CAMBIO 10.78)	P.I. N° 08-04	\$177,870.00	\$0.00	\$0.00	\$177,870.00
20-feb-08	INSTALACION DE EQUIPO DE CORTE POR LASER	O120	\$847,550.00	\$0.00	\$0.00	\$847,550.00
SUBTOTALES			\$2,792,639.00	\$0.00	\$12,555.00	\$2,805,194.00

MARZO

Fecha Factura	Descripción	Factura	SE	GE	SP	Monto Factura
19-feb-08	DOBLADORA (PRESS BRAKE) CNC (TIPO DE CAMBIO 10.81)	P.I. N° 08-08	\$774,073.00	\$0.00	\$775,000.00	\$1,549,073.00
22-ene-08	DOBLADORA (PRESS BRAKE) CNC (TIPO DE CAMBIO 10.81)	P.I. N° 08-04	\$0.00	\$0.00	\$179,446.00	\$179,446.00
SUBTOTALES			\$774,073.00	\$0.00	\$954,446.00	\$1,728,519.00

MAYO

Fecha Factura	Descripción	Factura	SE	GE	SP	Monto Factura
12-may-08	EQUIPO DE CORTE POR LÁSER (TRAINING TYPE)	O228	\$780,487.00	\$0.00	\$400,000.00	\$1,180,487.00
SUBTOTALES			\$780,487.00	\$0.00	\$400,000.00	\$1,180,487.00

JUNIO

Fecha Factura	Descripción	Factura	SE	GE	SP	Monto Factura
02-jun-08	EQUIPO DE CORTE POR LÁSER (TRAINING TYPE)	O229	\$652,801.00	\$0.00	\$345,554.00	\$998,355.00
SUBTOTALES			\$652,801.00	\$0.00	\$345,554.00	\$998,355.00
TOTAL			\$5,000,000.00	\$1,500,000.00	\$1,840,000.00	\$8,340,000.00

Seguimiento y Control

En atención al manual de procedimientos del Fondo PYME en los puntos que refieren la revisión a los proyectos en este documento señalados, en Abril del 2012, el CIMMATH envió los archivos comprobatorios en formato pdf en el sistema de seguimiento "Kárdex" del fondo PyME 2007, en el apartado "Registro de Empresas Atendidas (apoyos, empleos)" para cada uno de los empleos conservados y generados, en cada una de las empresas atendidas; dando con esto cabal cumplimiento al seguimiento y control del proyecto.

En la información reportada en el Sistema de Seguimiento de Proyectos Apoyados por el Fondo PYME en el Ejercicio Fiscal de 2007 relativa a empleos conservados quedó de la siguiente manera: Conservados -> 572 Generados -> 18 aunque lejos de verse como una desviación de cumplimiento preciso, se aprecia que desde el último trimestre del 2007 y durante el 2008, en las empresas atendidas en el proyecto se observa un mayor interés por las ventajas de productividad y teniendo a la equidad de género el que se procure la participación de mujeres en actividades que anteriormente eran reservadas para hombres en sectores como el Metalmecánico, Ferroviario, Autotransporte, Fundición y Pailería Pesada.

En este punto es muy importante el papel que desempeña la Secretaría de Economía en su Delegación Federal en Hidalgo, ya que a lo largo de estos años en los que se ha desarrollado en proyecto la Secretaría de Economía ha brindado la asesoría de su personal para el proyecto y el seguimiento y control adecuado para el proyecto.



Seguimiento y Control

Gracias al proyecto concluido el CIIMMATH recibió el "Premio Nacional a las Mejores Prácticas de Desarrollo Económico y Competitividad 2007" con el que fue galardonado Hidalgo, durante el Tercer Foro Nacional de Proyectos Exitosos en Abril del 2007.

Además desde entonces ha sido posible atraer inversiones de empresas medianas como: Met Met, Caprome, Ferropartes Mexicanas, Maquinados Teysa, American Coach, Grupo Industrial Tellería y Tecnología Industrial en Movimiento, así como grandes consorcios como: Gerdau-Corsa y SCA, ambas con inversiones muy importantes que detonarán el desarrollo económico.

Desde ese año también el CIIMATH ha puesto en marcha su modelo de vinculación en "Red Estatal-Internacional", con el que ha logrado convenios de colaboración tecnológica con Educación Superior en el Estado, como parte de los impactos esperados con la ejecución del proyecto y más allá para ser un conducto en la inserción de jóvenes estudiantes a las empresas de la región, facilitándoles la realización de estancias-estadías, prácticas profesionales y servicio social, poniendo a disposición sus equipos de alta tecnología y la dirección de ingenieros y técnicos que han sido capacitados en Italia para lo anterior y para el desarrollo conjunto de proyectos productivos con las Universidades y con emprendedores de diversas regiones del Estado.

También como un modelo innovador de desarrollo y realización conjunta de oportunidades de negocio ha venido aplicando un esquema de "Producción



[Handwritten signature]

Seguimiento y Control

Cooperada" con las empresas, logrando inclusive una interacción entre equipos de ingeniería y operativos multidisciplinarios que pueden participar físicamente en proyectos e instalaciones entre otras diferentes empresas.

Bajo este esquema de cooperación en los tiempos de crisis económica de la temporada el CIIMMATH procuró que en vez de obligados paros técnicos para conservar empleos en sus diversas modalidades, intercambió grupos de trabajo para capacitación, formación y desarrollo en competencias laborales y especialización multitarea de ingenieros, técnicos, becarios y operarios de las empresas y Universidades que colaboraron en "red" por lo que frecuentemente se realizaron intercambios en posición y ubicación física de su fuerza laboral.

Así mismo el CIIMMATH ha conservado y generado empleos en las modalidades posibles (temporales, por obra determinada, por proyecto, permanentes, becarios, por honorarios, outsourcing) en la región, procurando el desarrollo de proyectos conjuntos con las nuevas empresas en la zona y promoviendo nuevas vocaciones del Parque Industrial como procesamiento de alimentos, fabricación de equipos y accesorios para aprovechamiento de energías alternativas (Solar y Eólica).

Incluso también ha contribuido con sus capacidades tecnológicas y de personal altamente calificado para el desarrollo de proyectos en los que Emprendedores, Universidades Asociaciones de productores y comunidades presentan al Fondo PYME.

Para concluir el CIIMMATH no solo ha generado empleos sino que también motiva y apoya a diferentes empresas de la región, del Estado y a nivel nacional, a que promuevan proyectos exitosos que posibiliten un mejor rumbo económico en nuestro país.

Seguimiento y Control



Visita de Verificación



Resultados y Beneficios Alcanzados

El CIIMMATH a través de este proyecto ha promovido el incremento de la competitividad del sector metalmeccánico a través de una estrategia concentrada de conformación de redes de cooperación, integrando las fortalezas de las empresas y de las instituciones de apoyo, logrando así, que generadores de conocimientos, empresarios y agentes financieros, colaboren de manera más estrecha y sistemática en el desarrollo de las oportunidades y competencia sumando a ello la generación de empleos.

Gracias a la excelente ubicación geográfica del CIMMATH y las opciones que brinda el gobierno para reactivar la economía, este proyecto ha favorecido a 12 empresas directamente sin mencionar aquellas empresas que de una u otra forma han sido beneficiadas.

Al igual en materia de empleo se han generado y al mismo tiempo se han conservado como se muestra en la siguiente tabla:

Empresas atendidas	
Micro	6
Pequeña	4
Mediana	2
Total	12

Empleo					
	Mujeres	Hombres	Total	Discapacitados	Indígenas
Conservados	93	479	572	0	0
Generados	2	16	18	2	0
Total	95	495	590	2	0

Relación de empresas beneficiadas:

Empresas	Apoyos otorgados
GRUPO EMPRESARIAL CIVERMARK S.A DE C.V	1
GRUPO ESENCIA S.A DE C.V	1
GRUPO TECNOLÓGICO VERANA S.A DE C.V	1
HEBENSA S.A DE C.V	1

Resultados y Beneficios Alcanzados

INGENIERÍA DE HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN SC DE RL C.V	1
INGENIERÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDÁCTICOS S.A DE C.V	1
MAQUINADOS TEYSA S.A DE C.V	1
OUTLET RICAMBI	1
SILOS Y CAMIONES S.A DE C.V	1
TROQUELES , MÁQUINAS Y SERVICIOS S.A DE C.V	1
TX SUPPORT S.A DE C.V	1
VIP INDUSTRIAL	1
TOTAL	12

El desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como promover y fomentar una cultura emprendedora es una de las prioridades que todo gobierno debe tener en cuenta para poder incrementar su economía a escala nacional, sumado a ello no solo el aporte de los recursos sino también un control y seguimiento que permita eficientar al máximo esos apoyos.

Con el apoyo otorgado por la el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía en la Delegación Hidalgo, las empresas antes mencionadas han tenido un crecimiento económico lo que provoca un efecto multiplicador en la economía de la región. Gracias a esto se está formando una ruta de fomento empresarial basada en emprendedores y empresarios pues con el apoyo del Fondo PyME se forma una consolidación empresarial debido a que al año la organización "Proempleo" gradúa a 50 empresas legalmente constituidas que terminan su proceso de incubación.



Informe Final del Servidor Público de la Dependencia o Entidad, Responsable de la Ejecución del Programa, Proyecto

La Secretaría de Economía como organismo gubernamental tiene a su cargo la tarea de formular, conducir, regular y controlar las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, por ello es menester cumplir con su responsabilidad para impulsar la economía del país, realiza programas y acciones que permitan este impulso, ejemplo de ello es El Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME), un instrumento que busca apoyar a las empresas en particular a las de menor tamaño y a los emprendedores con el propósito de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Los proyectos presentados fueron beneficiados gracias al organismo antes mencionado que atiende a varios objetivos del Fondo PyME como: contribuir a la generación de empleos, contribuir a la creación y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, fomentar la cultura emprendedora, contribuir a la conservación de empleos formales, promover el desarrollo económico regional y sectorial, fomentar la innovación y desarrollo tecnológico, fomentar la integración y/o asociación empresarial, y contribuir al desarrollo de un sistema nacional de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas por mencionar algunos.

México es un país que se ha dado a la tarea de otorgar financiamientos a las pequeñas y medianas empresas que tienen posibilidades de crecimiento para convertirse en empresas autosustentables y posibiliten oportunidades de inversión extranjera o solo para convertirlas en grandes empresas.

Muchos economistas sostienen la idea que con estos apoyos que se brindan México puede alcanzar el éxito y desarrollar su economía a fin de convertirlo en un país primermundista.

Beneficios que se derivan de este apoyo de recursos son innumerables, por mencionar algunos tenemos los siguientes:

Cuenta con una amplia movilidad.

Se alcanza una mayor administración en el negocio.

Informe Final del Servidor Público de la Dependencia o Entidad, Responsable de la Ejecución del Programa, Proyecto

Las empresas se adaptan a los sistemas económicos modernos de una manera más fácil y sencilla.

Las PYMES tienen una gran capacidad de crecimiento.

Se pueden establecer en muchos lugares del país.

Tienen la capacidad de generar empleos.

Con la conclusión de los proyectos; FP2006-1856 "Creación del Laboratorio de Innovación "CIIMMATH" Centro de Innovación Italo-Mexicano en Manufactura de Alta Tecnología-Hidalgo" y el proyecto FP2007-1296 "Desarrollo a través del CIIMMATH del Parque Industrial de Ciudad Sahagún como un Parque Científico y Tecnológico" la Secretaría de Economía fomentó la atracción de inversiones productivas nacionales y extranjeras como premisa para el desarrollo de sus regiones y agentes económicos.

De tal forma que estos proyectos estratégicos han comenzado a incidir positivamente en la generación de ingresos y empleos directos. Aunado a ello, este Centro de Innovación Científico - Tecnológico ha sido proveedor de grandes empresas nacionales como son la canadiense Bombardier o la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (CONCARRIL) que actualmente es una empresa de participación transnacional.

Esto es un claro ejemplo de que el trabajo que se ha realizado en estos años ha dado frutos y se demuestra hasta dónde es capaz un proyecto de alcanzar el éxito, lo que motiva a emprendedores a realizar actividades y programas que permitan tener una progresión económica.

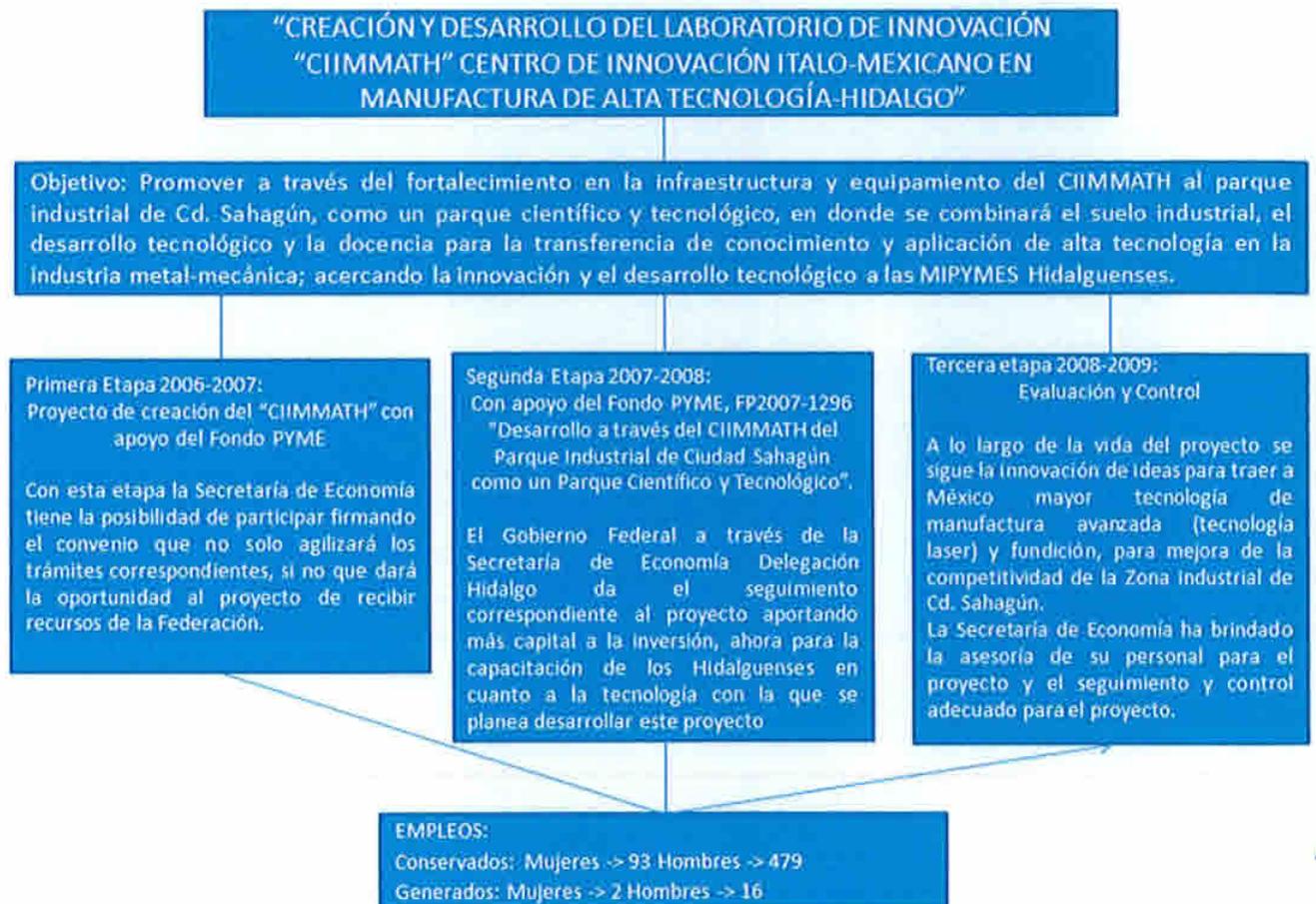
Actualmente el CIIMMATH sigue teniendo un progreso evolutivo en sus funciones pues tiene un programa piloto para la elaboración de máquinas especiales que puedan convertir el piñón mexicano en biodiesel, lo que demuestra un claro ejemplo de dedicación y compromiso.

México cuenta con oportunidades de crecimiento en diferentes materias, somos un país rico en biodiversidad, cultura y recursos naturales. La tarea de todos los mexicanos es saber explotarlos correctamente y hacer del país una opción de inversión y ejemplo a seguir por algunas otras naciones.

Informe Final del Servidor Público de la Dependencia o Entidad, Responsable de la Ejecución del Programa, Proyecto

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía, como responsable de lo antes mencionado, debe continuar con estos apoyos que se otorgan y realizar programas de innovación que permitan una mayor participación ciudadana.

DIAGRAMA DE CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROYECTO.



LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN EN HIDALGO FUNGIÓ COMO UN OBSERVADOR Y ANALISTA DEL PROYECTO EJECUTADO, ADEMÁS, SUPERVISÓ LO SUCEDIDO UNA VEZ FINALIZADO EL PROYECTO.

Firmas de los Responsables de la Integración de la Memoria Documental

Integró



ABADI JOSEFINA JURADO GARNICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Validó



CORNELIO GARCIA VILLANUEVA
DELEGADO FEDERAL EN HIDALGO



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

**DELEGACIÓN FEDERAL DE
LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA EN HIDALGO**

IGNACIO ALLENDE #603, PISOS 2 Y 3,
COLONIA CENTRO, PACHUCA,
HIDALGO
01 771 7152303

[Handwritten signature]